

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1599/24

AYUNTAMIENTO DE VELEZ BLANCO

ANUNCIO

Ana María López López, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Blanco.

HACE SABER: Que mediante Decreto de Alcaldía 155/2024, se ha acordado el inicio del procedimiento administrativo de investigación de bienes respecto a los siguientes caminos:

CAMINO 1: Identificación del camino

El camino al que se refiere este informe aparece bien definido en el terreno.

- Longitud: 187 metros lineales.
- Anchura útil de la plataforma (anchura media): 4,20 ml.
- Superficie total: 786 m².
- Estado: camino de tierra sin pavimentación. No tiene cunetas para evacuación de aguas de lluvia en ninguno de sus lados.

En el reportaje fotográfico que consta en este informe puede observarse el estado actual.

e) Linderos: con propietarios de las parcelas núms. 4 y 5 del polígono 80

f) Inicio y final:

- Inicio: camino público con la siguiente referencia catastral:

04098A080900060000HD (parcela 90006 del polígono 80).

- Final: camino público con la siguiente referencia catastral:

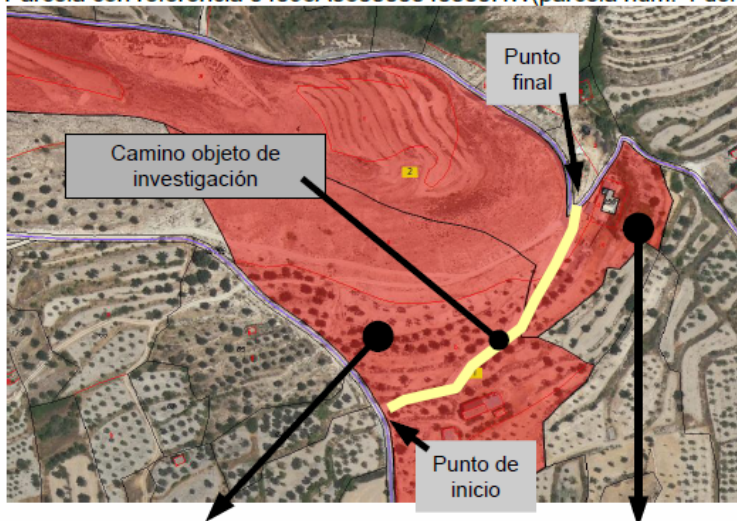
04098A079900010000HZ (parcela 90001 del polígono 79)

g) Localización catastral: discurre o atraviesa las siguientes parcelas catastrales:

- Parcela con referencia 04098A080000050000HA (parcela núm. 5 del polígono 80).

- Parcela con referencia 04098A080000040000HW (parcela núm. 4 del polígono 80).

- Parcela con referencia 04098A080000040000HW (parcela núm. 4 del polígono 80).



CAMINO 2: Identificación del camino

El camino al que se refiere este informe aparece bien definido en el terreno.

- Longitud: 644 metros lineales.
- Anchura útil de la plataforma (anchura media): 3,30 ml.
- Superficie total: 2125 m².
- Estado: camino de tierra sin pavimentación. No tiene cunetas para evacuación de aguas de lluvia en ninguno de sus lados.

En el reportaje fotográfico que consta en este informe puede observarse el estado actual.

e) Linderos:

- Por el lado este (empezando la enumeración desde el norte): con propietarios de las parcelas núms. 226, 225, 219, 220, 221, 89, 87, 84, 95, 63 del polígono 78.

- Por el lado oeste (empezando la enumeración desde el norte): con propietarios de las parcelas núms. 225, 216, 217, 218, 213, 183, 260, 95, 265, 97, 99, 98 del polígono 78.

f) Inicio y final:

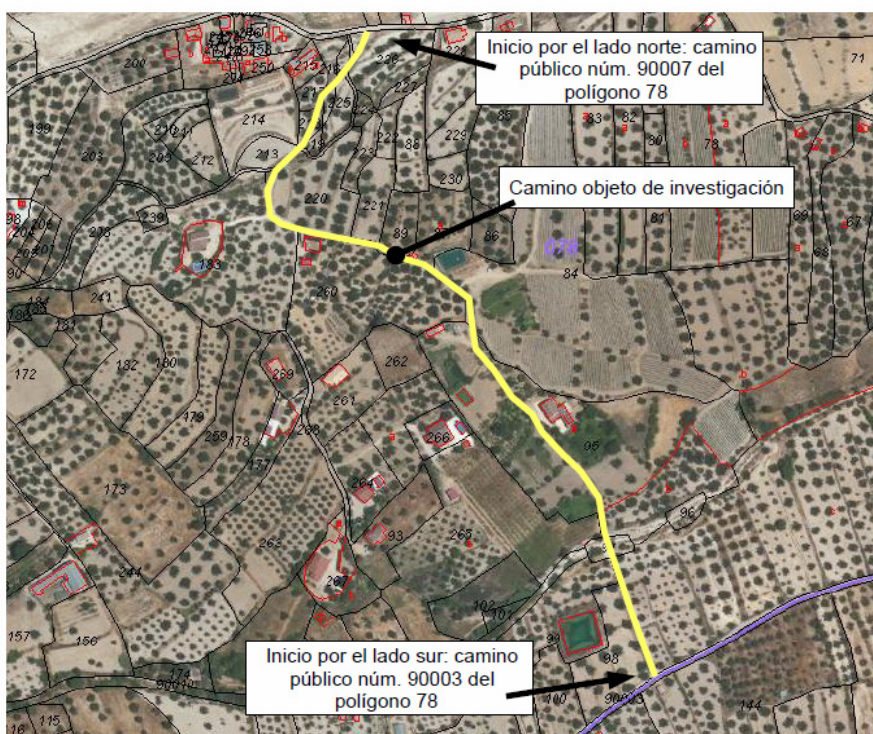
- Inicio (por el lado norte): camino público con la siguiente referencia catastral:

04098A078900070000HF (parcela núm. 90007 del polígono 78).

- Final (por el lado sur): camino público con la siguiente referencia catastral: 04098A078900030000HQ (parcela núm. 90003 del polígono 78).

g) Localización catastral: discurre o atraviesa las siguientes parcelas catastrales, todas del polígono 78 (empezando la enumeración desde el norte):

- Parcela con referencia 04098A078002260000HI (parcela núm. 226).
- Parcela con referencia 04098A078002250000HX (parcela núm. 225).
- Parcela con referencia 04098A078002160000HF (parcela núm. 216).
- Parcela con referencia 04098A078002170000HM (parcela núm. 217).
- Parcela con referencia 04098A078002180000HO (parcela núm. 218).
- Parcela con referencia 04098A078002200000HM (parcela núm. 220).
- Parcela con referencia 04098A078002600000HX (parcela núm. 260).
- Parcela con referencia 04098A078000890000HF (parcela núm. 89).
- Parcela con referencia 04098A078000870000HL (parcela núm. 87).
- Parcela con referencia 04098A078000840000HG (parcela núm. 84).
- Parcela con referencia 04098A078000950000HK (parcela núm. 95).
- Parcela con referencia 04098A078000970000HD (parcela núm. 97).
- Parcela con referencia 04098A078000630000HK (parcela núm. 63).
- Parcela con referencia 04098A078000980000HX (parcela núm. 98).



Trazado general del camino: con inicio por el lado norte en la parcela núm. 90007 del polígono 78 (camino público) y final por el lado sur en la núm. 90003 del polígono 78 (camino público)

Trazado general del camino: con inicio por el lado norte en la parcela núm. 90007 del polígono 78 (camino público) y final por el lado sur en la núm. 90003 del polígono 78 (camino público)

CAMINO 3: Identificación del camino

El camino al que se refiere este informe aparece bien definido en el terreno.

- a) Longitud: 323 metros lineales.
- b) Anchura útil de la plataforma (anchura media): 2,80 ml.
- c) Superficie total: 905 m².
- d) Estado: camino de tierra sin pavimentación. No tiene cunetas para evacuación de aguas de lluvia en ninguno de sus lados.

En el reportaje fotográfico que consta en este informe puede observarse el estado actual.

e) Linderos:

- Por el lado este: con propietarios de las parcelas núms. 169, 170, 171 y 244, del polígono 78.
- Por el lado oeste: con propietarios de las parcelas núms. 162, 161, 160, 159, 158 del polígono 78.

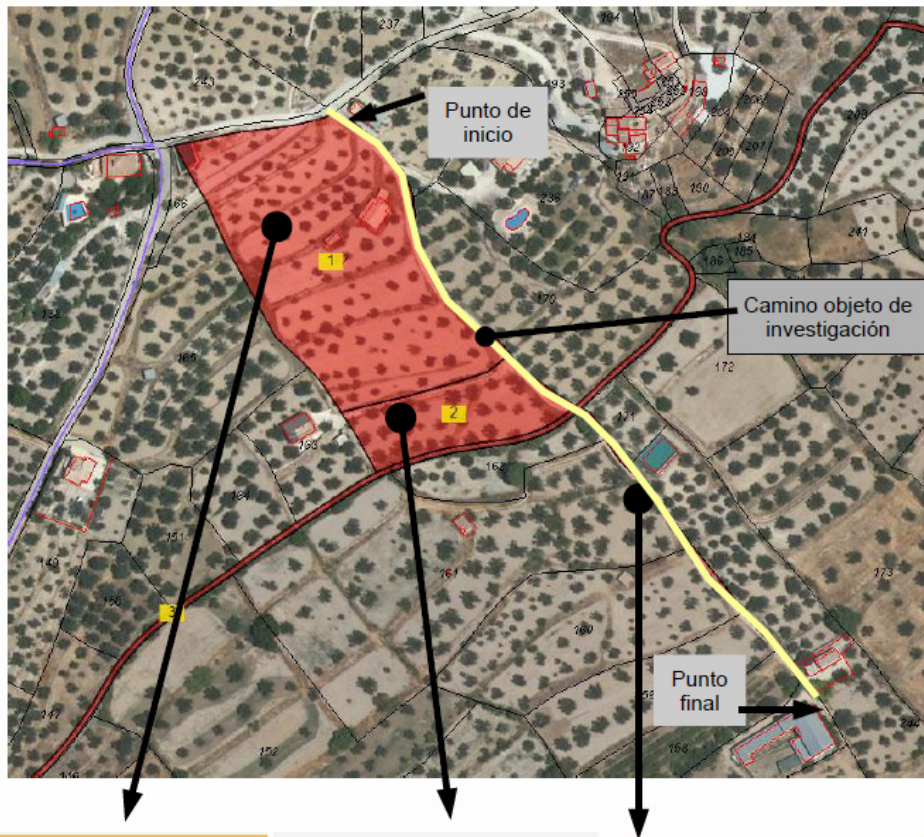
f) Inicio y final:

- Inicio: camino público con la siguiente referencia catastral: 04098A078900070000HF (parcela 90007 del polígono 78).
- Final: parcela con referencia catastral 04098A078001570000HK (parcela núm. 157 del polígono 78).

g) Localización catastral: discurre o atraviesa las siguientes parcelas catastrales:

- Parcela con referencia 04098A078001670000HS (parcela núm. 167 del polígono 78).

- Parcela con referencia 04098A078001680000HZ (parcela núm. 168 del polígono 78).
- Parcela con referencia 04098A078002350000HH (parcela núm. 235 del polígono 78).



Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 126.1 RBELA, a fin de que en el plazo de 20 días desde su publicación en el BOP las personas interesadas puedan examinar el expediente, alegar cuanto estimen conveniente a su derecho, aportar los títulos y documentos en que pretendan fundarlo, pudiendo instar la apertura de un período de prueba, solicitar la práctica de las que consideren necesarias y los medios de los que intenten valerse.

En Vélez Blanco, a 28 de mayo de 2024.

LA ALCALDESA, Ana María López López.